

Ambato, febrero 28 2009

Señor Don
PATRICIO CUESTA
PRESIDENTE DE TEIMSA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de TEIMSA S.A. el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

La empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno que garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados con lo cual los controles contables, administrativos, financieros, operativos son razonables.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

La convocatoria a Junta General de Accionistas cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y publicación por la prensa y citación al Comisario Revisor.

El análisis económico se realizó a los Estados Financieros una vez que se registró el valor correspondiente al pago a Trabajadores e Impuesto a la Renta, de acuerdo a



lo estipulado en la reforma tributaria emitida en RO. 484-S del 31 de diciembre del 2001 que sigue en vigencia y que no se han efectuado cambios al respecto.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

El informe esta constituido por dos partes, la primera hace una ilustración sobre la estructura del Balance General y sus variaciones, la segunda parte hace el análisis financiero mediante el uso de los principales indicadores financieros.

El Balance General esta compuesto por Activo, Pasivo y Patrimonio.

El Activo conformado por: Activo Corriente que representa el 69.72% frente al 72.12% del ejercicio anterior, los rubros de mayor incidencia en este grupo son: Cuentas por Cobrar con el 52.61% y Materias Primas con el 26.9%, el incremento en Inventario de Materia Prima es del 102.59%, esto obedece a que se importó algodón para evitar que afecte en el futuro las medidas económicas del gobierno con respecto a las importaciones.

Activo Fijo que representa el 24.06% frente al 21.02% que era en el 2007, siendo los rubros de mayor representación Edificios con el 75.18% y Maquinaria con el 53.66%.

Otros Activos que representan el 6.22% frente al 6.86% año 2007, el rubro de mayor representación en este grupo es Inversiones en otras compañías con el 58.51%.

Pasivo esta compuesto por: Pasivo Corriente que abarca el 86.64% frente al 87.74% del año anterior, existe un pequeño decremento del 1.25%, los rubros de mayor representación son: Documentos por Pagar con el 65.98%, el mismo que se incrementa en relación con el año anterior en el 21.63% y los Impuestos- Tasas con el 12.88%, rubro que en cambio se redujo en el 28.85% en relación con el 2007.

Pasivo Largo Plazo representa el 13.36% frente al 12.26% del 2007, existe un incremento del 8.91%, los rubros de mayor incidencia son Provisión para Jubilación Patronal y Provisión Desahucio que prácticamente abarcan casi la totalidad de este grupo con el 92.75%.

Patrimonio que esta conformado por: Capital que representa el 72.82% frente al 77.34% del año anterior.

Reserva Legal que representa el 4.84% frente a 3.75% del año anterior.

Reserva Facultativa que representa el 9.31%

Y Resultados que representa el 11.82% frente a 17.62% del 2007, existe una reducción del 32.94% en relación con el periodo anterior.

A continuación realizo el análisis financiero en base a principales indicadores::

El Capital de Trabajo decrece en el 0.89% en relación con el año anterior, en los dos últimos periodos el Capital de Trabajo se ha reducido.

Los índices de liquidez se presentan de la siguiente así: Liquidez Corriente se reduce de 2.04 a 2.22, es decir decrece en un 8.11% en relación con el 2007, la Prueba Acida también disminuye de 1.49 a 1.19, es decir se reduce en el 20.13%.



Este último factor mide la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus deudas de corto plazo y se observa que si esta en posibilidad de hacerlo lo que permitiría mantener un Flujo de Caja aceptable.

Con respecto a la rotación de Inventarios tenemos: PRODUCTO TERMINADO rota cada 18 días frente a 26 días del 2007, es decir la rotación ha mejorado dando una reducción del 30.77%.

MATERIA PRIMA rota cada 64 días frente a 34 días del año anterior, existiendo un incremento del 88% que obedece a lo expuesto en el análisis de Activos Corrientes, en el cual se explica que se aumentó las importaciones de algodón.

INVENTARIOS TOTALES rotan cada 99 días frente a 84 días del año anterior, existe un incremento en la rotación del 17.86%.

La recuperación de Cuentas por Cobrar se hace cada 104 días frente a 92 días del año 2007, existe un incremento del 13.04%, en los dos últimos años el tiempo para la recaudación de dinero a Clientes ha ido creciendo lo cual es perjudicial. Si analizamos en cambio cada que tiempo se paga a los Proveedores tenemos que se lo hace cada 4 días frente a 5 días del año anterior, lo que unido a los antecedentes anteriores provocaría que el Flujo de Caja este apretado.

El factor de rentabilidad se presenta así: rentabilidad sobre la Inversión fue del 7% frente al 11% del año 2007, sobre el Capital fue el 16% frente al 23% del año 2007 y sobre el Patrimonio fue del 13% frente al 21% del año anterior, como se observa la rentabilidad decreció frente al ejercicio anterior, sin embargo el obtener resultado positivo en tiempos de crisis tanto nacional como internacional es aceptable.

La relación de endeudamiento es del 39% frente al 37% del ejercicio anterior, existe un incremento del 5.41%, analizado de otra manera tenemos que los accionistas son propietarios del 61% frente al 63% del I periodo anterior.

Las Ventas se incrementaron en el 9.59% frente al año 2007.

El Costo de Ventas frente a Ventas representa el 83.6% frente a 79.2% del año 2007, existe un incremento en porcentaje del 5.5%

Los Gastos de Ventas se incrementaron en el 57.59% en relación con el año anterior, esto obedece a incremento considerable en Sueldos y Salarios, Pasajes aéreos, Fletes y Acarreos.

Los Gastos Administrativos se incrementaron en el 15.58% en relación con el período anterior, incremento que se produce en los rubros Honorarios, Provisión Jubilación Patronal y Desahucio.

Los Ingresos no Operacionales disminuyeron en el 6.28% en relación con el año 2007.

Los Gastos no Operacionales crecieron en el 22.99% en relación con el 2007, se debe a incremento en Intereses sobre préstamos.



La diferencia entre los Ingresos y Egresos no operacionales generò una utilidad de US\$.17238.87 que representa el 4.4% del total de la utilidad.

La rentabilidad de la Utilidad Neta frente a Ventas después de la Participación a Trabajadores y de Impuesto a la Renta es del 5.6% frente al 8.6% del ejercicio anterior, existe un decremento del 34.88%.

Considero importante que dentro del presupuesto exista un rubro para capacitación, en especial sobre las NIIF'S; que son normas que se aplicarán en un futuro mediato, así la empresa estará prepara para enfrentar cambios futuros.

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,


AMELIA ESTRELLA V.
COMISARIO REVISOR